



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/43/380

S/19908

27 de mayo de 1988

ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

Tema 40 de la lista preliminar*

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 26 de mayo de 1988 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Libano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y abundando en lo expuesto en mi carta de 25 de mayo de los corrientes, tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que el 26 de mayo de 1988 las fuerzas de ocupación israelíes procedieron de nuevo a expulsar a 15 muchachos y cinco mujeres de la aldea de Ehaba'a.

Israel repite hoy lo que hizo ayer al expulsar a 17 ciudadanos de dicha localidad por negarse a colaborar con las fuerzas de ocupación en la formación de un gobierno local de carácter civil sometido a las autoridades israelíes, medida ésta que pretende alterar el estatuto administrativo de las zonas que se hallan bajo control israelí, lo que constituye una nueva violación del Convenio de Ginebra aplicable en la materia, en el que la propia Israel se considera parte.

El Gobierno del Líbano, al tiempo que rechaza y condena esta nueva agresión contra los derechos de los libaneses sobre su territorio, quiere llamar la atención de la comunidad internacional sobre las graves consecuencias que de ella pueden derivarse, tanto respecto a la represión de que es víctima la población como a la posibilidad de que en la llamada "zona de seguridad" se refuerce el régimen de ocupación israelí y se agraven sus efectos.

* A/43/50.

Ruego de nuevo a Vuestra Excelencia que intervenga con rapidez y decisión para que los expulsados puedan volver a sus hogares, y que haga un llamamiento a Israel para que se abstenga de adoptar estas medidas que sólo contribuyen a agravar la tensa situación imperante en la región y a reducir las posibilidades de devolver la paz y la seguridad a sus gentes.

Ruego además que tenga a bien distribuir la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 40 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Shawqi SHAWIRI
Embajador
Encargado de Negocios interino